



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLII - Nº 62
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 31 DE MARZO DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO AUGUSTO MULLER Y ANEXOS

La comisión directiva con la presencia de la mayoría de sus miembros y bajo la presidencia de Borga Angelina Ita, luego de un breve debate, se decide por mayoría de los presentes, convocar para el día diecinueve de abril de dos mil, a las dieciocho horas para la realización de la asamblea general ordinaria, donde se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos socios para la firma del acta. 3) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009. 4) Consideración de los resultados del ejercicio 2009. 5) Renovación parcial de la comisión directiva. No habiendo otro tema que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas, para constancia firman al pie, presidente, secretario y tesorero.

Nº 6085 - \$ 48.-

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS

SANTA MARIA DE PUNILLA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/4/2010 a las 21 hs. en sede del Cuartel. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) informe y explicación del llamado a Asamblea. 3) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del órgano fiscalizador del ejercicio correspondiente al período 01/1 al 31/12/2009. 5) Autorización venta camión Cisterna Dodge 6000 Lts. y autobomba Ford 350 1000 lts. para comprar un vehículo más nuevo y mantener la flota en buen estado. 6) designación de 3 asambleístas para la formación de la junta escrutadora de votos. 7) Elección de la nueva comisión directiva y órgano fiscalizador que se conformará de la siguiente manera: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero. 2 vocales titulares, 2 vocales suplentes, 2 revisadores de cuentas. La secretaria.

3 días - 6097 - 6/4/2010 - s/c.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE DESPEÑADEROS LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Despeñaderos

Limitada, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 24 de Abril de 2010 a las 08,30 horas en Salón José Penna, ubicado en Maipú 266 de la localidad de Despeñaderos, Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de memoria, estados contables-anexos, notas, e información complementaria requerida por los organismos de contralor. Informe del síndico, informe del auditor y proyecto de distribución de excedentes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2009. 3) Renovación parcial del Consejo de Administración por cumplimiento de mandatos, debiendo elegirse: tres consejeros titulares por tres años - por cumplimiento de mandato; un síndico titular por un año, y un síndico suplente por un año. Se hace constar que la documentación y balances respectivos se encuentran a disposición de los socios en la Administración de la Cooperativa. El Secretario.

3 días - 6093 - 6/4/2010 - \$ 264.-

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE S.M.

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2010 a las 21,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta. 3) Lectura y consideración de memoria, balance y cuentas de resultados e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009. La secretaria.

3 días - 6194 - 6/4/2010 - s/c.

PROCEDER ASOCIACION MUTUAL

MORRISON

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2010 a las 20 hs. en el Salón de Reuniones de la Cooperativa Sudecor Litoral Limitada. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora, y distribución de excedentes y quebrantos correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2009. 3) Aprobación compra inmueble ofrecido en subasta pública en autos Loza Hnos. SRL - Concurso Preventivo ubicado en calle Pío Angulo 549/551 de esta ciudad de

Bell Ville. 4) Autorización para subdividir el inmueble de la mutual ubicado entre calle Córdoba, República de Honduras, Parque Francisco Tau y Club Bell, denominado Sucesión Curia, para disponer de los lotes y vender los mismos a los asociados. 5) Autorización a integrar un cuerpo colegiado conjuntamente con autoridades del Consejo de Administración de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada aunando criterios y esfuerzos con el objeto de lograr que una mayor cantidad de asociados puedan obtener los beneficios de ambas entidades. 6) Designación de la junta electoral para la recepción de votos y fiscalización del escrutinio. 7) Elección de: a) Por renovación parcial del Consejo Directivo de cuatro (4) miembros titulares y seis (6) miembros suplentes. Todos por expiración de sus mandatos. El Secretario.

3 días - 6086 - 6/4/2010 - s/c.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE S. M. DE LAS VARILLAS

LAS VARILLAS

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el 06/05/2010 a las 21,00 en Roque Sáenz Peña 144. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta. 2) Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, cuadros anexos, informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrados al 31/10/2009. 4) Renovación de autoridades: Elección de: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero. 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes. 3 miembros de la junta fiscalizadora titulares. 3 miembros de la junta fiscalizadora suplentes. la Secretaria.

3 días - 6161 - 6/4/2010 - s/c.

ASOCIACION CIVIL OBRA DE AMOR DEL PADRE CELESTIAL

En la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, en el domicilio cito en calle José M. Pizarro Nº 651 y a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diez la comisión directiva de dicha entidad informa que se realizará la asamblea ordinaria correspondiente al año 2009 fijando el día veintitrés de abril del año dos mil diez en la sede social a las quince treinta horas, para tales fines. Orden del Día: 1) Toma de conciencia de los asociados, sobre la importancia de la asociación, como ayuda espiritual para la sociedad actual. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 3) Analizar y

profundizar la marcha de la vida espiritual de los asociados en consideración a los encuentros de oración. 4) Consideración y análisis del ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2009. Memoria anual 2009 e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al año 2009, que cerró su ejercicio el 31 de Diciembre de 2009. El Secretario.

Nº 6092 - \$ 60.-

CLUB ARGENTINO DE SERVICIO VILLA CARLOS PAZ

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2010 a las 22,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para refrendar el acta, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de memoria y balance e informe del auditor del período 01/01/2009 al 31/12/2009, previo informe de la comisión fiscalizadora de cuentas. 3) Elección de autoridades: mesa Directiva integrada por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, protesorero, 2 vocales titulares, 1 organizador (intendente), y dos integrantes de la comisión fiscalizadora de cuentas. El Secretario.

3 días - 6132 - 6/4/2010 - s/c.

VILLA LAGO AZUL PUERTO PUNILLA Y VILLA PLAYAS DE SAN ROQUE

De acuerdo a los estatutos aprobados y vigentes (Título IX art. 25º) se invita a los vecinos, socios activos el 24 de abril de 2010 a las 15,00 hs. en la sede social Centro Vecinal, calle Pasteur sin numero entre Morse y Bell. Orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario para la realización de la misma; 2) Presentación de la Memoria, Estados Contables y Balance año 2009; 3) Formación de nueva Comisión, por un período de dos años. Importante: Se recuerda especialmente a todos los vecinos que de acuerdo al Título III. Art. 6º de los Estatutos antes mencionados, podrán participar con voz y voto, aquellos socios activos que cuenten con una antigüedad mayor de 6 meses y estén al día con sus pagos. Las mismas condiciones son requeridas para integrar la nueva Comisión Directiva a formalizarse en la Asamblea (Título IV, art. 15º) (Se considera como último mes pagado, el mes de marzo 2010, realizado como máximo el día 9 de abril, en donde se confeccionará el Padrón y se publicará en el transporte los nombres de aquellos que reúnan esos requisitos.

Nº 6201 - \$ 108.-

SAL Y LUZ ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE

LUCRO

Convoca a Asamblea General Anual Ordinaria el 29/04/2010 a las 18,00 hs. en el local de la Institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas presentes para refrendar con sus firmas el acta de la asamblea junto a la firma del presidente y secretario de la misma. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria anual de la comisión directiva, balance e inventario general, cuenta. De gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Informe sobre los proyectos de la entidad. 5) Elección de comisión directiva por 2 años (13 miembros: 9 titulares y 4 suplente). El Secretario.

3 días - 6163 - 6/4/2010 - s/c.

CUENCA LAS ISLETILLAS DE ESTUDIOS HIDRICOS ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 23 de Abril de 2010 a las 20 horas en el local de la entidad sito en calle Adelmo Boretto s/n° de la localidad e Las Isletillas, según el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario de la institución. 3) Lectura y aprobación de balance general del ejercicio N° 2 -2009, memoria, cálculo de recursos y gastos para el ejercicio siguiente e informe de la comisión revisadora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009. 4) Causas por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera de término. El Secretario.

3 días - 6106 - 6/4/2010 - \$ 156.-

BIBLIOTECA POPULAR TECNICA

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/04/2010 a las 16 hs. en la sede de la Institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que refrenden el acta, juntamente con presidente y secretario. 2) Informe convocatoria fuera de término. 3) Lectura y aprobación balance general, cuadro de resultados y anexos al 31/12/2008 y 31/12/2009, respectivamente. 4) Lectura y aprobación memorias de los mencionados períodos. 5) Lectura informes comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 6193 - 6/4/2010 - s/c.

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE LABOULAYE

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General ordinaria el 30/04/2010 a las 21 hs. con una hora de espera. En nuestra sede social. Orden del Día: 1) lectura y consideración del acta anterior. 2) Razones por convocatoria de esta asamblea fuera de término. 3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta con presidente y secretario. 4) Lectura y consideración memoria y balances ejercicios entre el 01/12/2007 al 30/11/2008 y 01/12/2008 al 30/11/2009. 5) Dictamen de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección de presidente de la Liga por dos años. 7) Elección de H. Tribunal de Penas por dos años. El Secretario.

3 días - 6234 - 6/4/2010 - s/c.

AGENCIA CORDOBA DEPORTES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

El Directorio de la Agencia Córdoba Deportes Sociedad de Economía Mixta, convoca a

Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Abril de 2010, a las 18,00 hs. en la sede social sita en Av. Cárcano s/n - Estadio Córdoba - B° Chateau Carreras en la ciudad de Córdoba, provincia de igual nombre. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura del acta anterior de fecha 15 de Mayo de 2009; 3) Consideración y resolución de documentación determinada por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 (Balance General, cuadro de resultados, memoria e informe de sindicatura) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2009 conforme a la Ley y el Estatuto. 4) Consideración de resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2009. 5) Consideración de gestión de directorio y comisión fiscalizadora; 6) Aceptación de renuncia e incorporación de vocal de directorio. Se hace saber a los accionistas que deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales correspondientes (Art. 238, 239 concordantes y correlativos de la Ley 19.550). El Directorio.

5 días - 6240 - 8/4/2010 - s/c.

OXIPLE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de OXIPLE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 2010, a las diez (10) horas en nuestro local social de calle N° 7 (prolongación de calle Santa Fe) N° 2545, Marcos Juárez, (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día. 1°) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Señor Presidente; 2°) Aumento de capital dentro del límite autorizado por el artículo 4° de los Estatutos Sociales. Se informa a los Señores Accionistas que el libro de acciones y registro de asistencia a asambleas generales será clausurado el 16/04/2010 a las 18 horas, conforme el Art. 238 de la ley 19.550.- El Directorio.

5 días - 6057 - 8/4/2010 - \$ 235.-

ASOCIACION CIVIL MARIA ROSA MISTICA

VILLA CARLOS PAZ

Se comunica a los Sres. Afiliados que el 30 de abril de 2010, a las 21,00 hs. en Fader 120, Villa Carlos Paz, se realizará a Asamblea General Ordinaria para tratar el Balance General del Ejercicio N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2009 y demás anexos, elección de dos afiliados para firmar el Acta. Villa Carlos Paz, marzo 26 de 2010. La Secretaria.

3 días - 6195 - 6/4/2010 - \$ 120.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, Acta de Directorio N° 157 folio N° 196, Libro N° 196, Libro N° 2, para el 28 de abril de 2010 a las 17,00 hs. en sede social de calle 12 de Octubre 335 de General Cabrera, Orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea; 3) Consideración Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009; 4) Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora; 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva con las siguientes cargos a cubrir: Secretario, Tesorero, Vocales Titulares 2° y 4° todos por dos períodos y el total de Vocales Suplente y de la Comisión Revisora de Cuentas, por un período. 6) Fijar la cuota social. El Secretario.

3 días - 6192 - 6/4/2010 - \$ 156.-

ASOCIACIÓN DESCENDIENTES DE INDÍGENAS

SAN MARCOS SIERRAS

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de abril a las 16,00 hs. en su sede social de calle Vélez Sársfield s/n de la localidad de San Marcos Sierras, para tratar siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Gastos y Recursos; 4) Elección de comisión directiva; 5) Fijación de comisión directiva; 6) Informe de la Comisión Directiva, motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. El Presidente.

N° 6189 - \$ 40.-

CENTRO DE ESTUDIOS MEDICOS HOMEOPATICOS HAHNEMANNIANO DE CORDOBA

El Centro de Estudios Médicos Homeopáticos Hahnemanniano de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria el 24 de abril de 2010 a las 10,00 hs. en 9 de julio 1606, Córdoba, 1) Lectura del acta anterior y firma; 2) Informe de tesorería, 3) Designación de dos asociados para firmar juntamente con Presidente, Secretario, Tesorero, el acta de Asamblea; 4) Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva 2010-2012; Evaluación de la organización Congreso de Homeopatía 2010; 6) Otros temas. La Secretaria.

N° 6196 - \$ 40.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE CRUZ DEL EJE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/04/2010 a las 09,30 hs. en Mitre 341. orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) memoria, informe de comisión fiscalizadora, balance general del ejercicio 2009. 4) Elección de comisión directiva y organismo de fiscalización. El Secretario.

3 días - 6162 - 6/4/2010 - s/c.-

CAMARA EMPRESARIAL DE DESARROLLISTAS URBANOS CORDOBA - CEDUC - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Ordinaria - Extraordinaria que se realizará el día 3 de mayo de 2010 a las 18,00 hs. en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria en el local de calle Bolívar N° 455, PB "C" de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para la firma del Acta; 2) Modificación del artículo veintiuno de los estatutos sociales; 3) Lectura y aprobación del balance general ejercicio N° 6 cerrado el 31/12/2009, Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4°) Considerar y establecer el presupuesto anual de ingresos y gastos; 5°) Elección de los miembros del Organismo de Fiscalización; 6°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva. El Secretario.

N° 6183 - \$ 56.-

UNIDAD EJECUTORA LOCAL MELO

Convoca a Asamblea General Ordinaria 27/4/2010 local social 20,30 hs. Orden del día: 1) Consideración Acta Asamblea General Ordinaria

anterior; 2) Consideración Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de las Cuentas Pérdidas y Ganancias e Informe Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2009; 3) Elección de 2 titulares y 1 suplente de Comisión Revisora de Cuentas, por el término de 1 año. 4) Elección de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea. La Secretaria.

3 días - 6224 - 6/4/2010 - \$ 120.-

AERO CLUB BELL VILLE

De acuerdo al artículo N° 34 de los estatutos vigentes, la comisión directiva del Aero Club de Bell Ville, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día veinticuatro de abril de dos mil diez (24/04/2010) a las catorce y treinta horas (14,30 hs) en sus instalaciones sito en Ruta Provincial N° 3, camino a Justiniano Posse, para tratar los siguientes, temas del orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea ordinaria anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. 3) Fijación del importe (\$) por la honorable Asamblea para adquirir la condición de socio Vitalicio. 4) Presentación y consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados, practicados al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve (31/12/09), como así también informe de la comisión revisadora de cuentas. 5) Elección por dos años (2) por finalización de mandato de: Vicepresidente, prosecretario, protesorerero, primer vocal titular y tercer vocal titular, y por un año (1) por finalización de mandato; tres vocales suplentes, tres titulares para comisión revisadora de cuentas y un suplente para la misma. El Secretario.

3 días - 6170 - 6/4/2010 - \$ 285.-

ASOCIACION CIVIL CIRCULO DE ABUELOS DE VILLA ALLENDE

VILLA ALLENDE

Convocamos a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social el día 24 de Abril de 2010 a las 18,30 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Solicitar un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos durante el año 2009. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Elección de dos socios para la firma del acta de la asamblea. 4) Lectura y aprobación de la memoria 2009. 5) Aprobación del balance general 2009. 6) Aprobación de cuadro de resultados y dictamen del contador Público. 7) Lectura y aprobación del Informe de la comisión de revisión de cuentas. 8) Tratar forma de pago de las cuotas sociales. DE acuerdo al Art. 29 de los estatutos vigentes, a las 19 hs. si no se alcanza la mitad más uno de los socios, la asamblea dará comienzo con los socios presentes. Al finalizar la misma será servido un refrigerio. Seguidamente se realizará una Peña Folklórica. Se informa a los señores socios que en la sede social de la Asociación Civil Círculo de Abuelos de Villa Allende, se encuentran a su disposición la memoria y balance del año 2009. La Secretaria.

2 días - 6169 - 5/4/2010 - \$ 184.-

CENTRO SUR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA MARIA

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/04/2010 a las 19,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de la presente asamblea. 2)

Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, cuadros anexos, informe de comisión revisora de cuentas e informe del contador, correspondiente al 17° ejercicio, cerrado el 31/12/2009. 3) Consideración de la reforma estatutaria, en Título III: de las autoridades: Artículos: 12°, 19°, 20°. Título V: de las Asambleas Art. 25°. El Secretario.
3 días – 6225 – 6/4/2010 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE VILLA AMANCAY Y
ZONA**

VILLA AMANCAY

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2010 a las 09,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de recursos y gastos, notas, cuadros y anexos complementarios e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009. 2) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Revisora de cuentas durante el ejercicio. La presidente.

3 días – 6226 – 6/4/2010 - s/c.

**ASOCIACION COOPERADORA HECTOR
M. C. REYNAL
IPEM 239 GENERAL LEVALLE**

GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/04/2010 a las 21 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración del balance general, memoria, cuadro de resultados, estado e informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31/12/2009. 4) Designación de 3 socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 5) Renovación de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas. 6) Ratificación de lo actuado por la comisión directiva. La Secretaria.

3 días – 6184 – 6/4/2010 - s/c.

**ASOCIACION COOPERADORA Y
AMIGOS DEL HOSPITAL MATERNO
NEONATAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/4/2010 a las 15 hs en Av. Cardeñosa 2900. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura de memoria, balance general período 2009 e informe de la Comisión revisora de cuentas. 3) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Designación de 3 miembros para la Comisión escrutadora. 5) Designación de 2 socios para suscribir el acta. La Secretaria.

3 días – 6180 – 6/4/2010 - s/c.

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS PRINCIPE DI PIEMONTE**

CORONEL MOLDES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2010 a las 21,00 hs. en la sede social de la Institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que refrenden con su firma conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance general e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado 31/12/2009. 3) Designación de 3 socios para integrar la

mesa escrutadora que tendrá a su cargo la verificación y escrutinio respectivo de la elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán la comisión directiva. 4) Consideración de los nombramiento efectuados de socio Honorarios. 5) Renovación parcial de los miembros de la comisión directiva. Arts. 37°, 40°, 15°, 41° del estatuto social en vigencia. La Secretaria.

3 días – 6173 – 6/4/2010 - s/c.

**ASOCIACION ITALIANA CALABRESA
DEL VALLE DE PUNILLA**

LA FALDA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el 29/04/2010 a las 20 hs. en el Salón ubicado en calle La Plata Nro. 18 – 1er. Piso “E” La Falda. Orden del Día: 1) Lectura del acta de convocatoria a la presente. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la misma. 3) Consideración de la memoria anual, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) elección de autoridades de nuestra Institución (renovación total de los mandatos) para el período 2009-2012 a cargo de la Junta Electoral. El Secretario.

N° 6181 - \$ 40.-

**CENTRO DE JUBILADOS,
PENSIONADOS Y ABUELOS DE
COLONIA CAROYA**

COLONIA CAROYA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 25/4/2010 a las 10 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, y cuadro de resultados, del ejercicio N° 24 correspondiente al período cerrado el 31/12/2009, e informe de la comisión revisadora de cuentas. 3) Elección de 2 socios asambleístas, para que firmen el acta de la asamblea general ordinaria. 4) Elección de 5 miembros titulares, por 2 años, por terminación de sus mandatos. Elección de 3 miembros suplentes por 1 año por terminación de mandatos. Elección de 3 miembros integrantes de la comisión revisadora de cuentas por 1 año, por terminación de sus mandatos. Art. 34° del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días – 6179 – 6/4/2010 - s/c.

**FONDOS DE
COMERCIO**

Roberto Salvador José SALVO, D.N.I. 17.867.406, de estado civil casado, de profesión empresario, con domicilio en calle Edison Esquina Sócrates – Villa del Lago, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, transfiere el fondo de comercio denominado: “APART HOTEL EARA” o “EARA APART HOTEL” o “EARA SERRANO” sito en calle Edison N° 351 – Villa del Lago – Carlos Paz – Provincia de Córdoba, a MUTUAL DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA DE LA NACION (MUPEDUC), inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual al folio 7/22 del libro 189 bajo la matrícula 832 de la Capital Federal y Acta N° 5992, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 2550 – Ciudad de Buenos Aires.- Oposiciones: San Lorenzo N° 97 - Ciudad de Villa Carlos Paz y Duarte Quirós 559 5to A – Córdoba, en horario de 10 hs a 17hs.-

5 días – 5954 – 8/4/2010 - \$ 52.-

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

HUINCA RURAL S.A.

Edicto Rectificativo del
publicado el 19/01/2010

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Unánime N° 34 de fecha 29/10/08 y por Acta de Directorio N° 332, los Sres. Accionistas de HUINCA RURAL S.A. resolvieron designar como directores titulares a los Sres. Carlos Alberto Simonassi, DNI N° 10.877.738 (Presidente), Eduardo Roberto Simonassi LE N° 7.643.054 (Vicepresidente) y Nicolás Eduardo Simonassi DNI N° 25.014.431 (Director Titular) y Directores Suplentes a los Sres. Raúl Roberto Berho, LE N° 4.405.341, Susana Nélide Polverini de Simonassi LC N° 6.360.058 y Amanda Mercedes Díaz de Simonassi DNI N° 10.584.503. Prescindir de la Sindicatura. Huinca Renancó de Abril de 2008.
N° 6164 – \$ 45.-

**SERVICIOS MICROFINANCIEROS,
ARGENTINA, S.A.**

Se comunica que por Esc. Pub. N° 125 del 26 de marzo de 2010, otorgada por el Escribano Pedro Luis Lascano Pizarro pasada al folio 269, del Reg. Not. 52 se constituyó la sociedad denominada: SERVICIOS MICROFINANCIEROS, ARGENTINA, S.A., SOCIOS: Manuel Antonio Mendez del Rio Piovich, español, mayor de edad, casado, con DNI/NIF 51.444.374-K, domiciliado en Paseo de Recoletos 10, ciudad de Madrid, España, titular de 360 acciones y Fundación BBVA para las Microfinanzas NIF N° G85088870 con domicilio en Paseo de los Recoletos 10, ciudad de Madrid, España, inscripta en el Registro de Fundaciones Asistenciales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España bajo el número 28-1.54, titular de 11.640 acciones, inscripta ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por resolución N° 487 “A”/09 de fecha 29 de septiembre de 2009 y resolución N° 559 “A”/09 de fecha 03 de noviembre de 2009. DOMICILIO SOCIAL: 27 de Abril 370, piso 23 “D” (Torre Angela) de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la actividad generalmente conocida bajo la denominación de microfinanzas, a través del otorgamiento de microcréditos y de la actuación como agente institorio de compañías de seguros. Se excluyen operaciones encuadradas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y modificatorias y cualesquiera otras en las que se requiera el concurso del ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para otorgar, celebrar y cumplir todos los actos, contratos u operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: \$ 12.000.-ADMINISTRACION: 1 director titular y 1 director suplente. Mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la Sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. DIRECTORIO: Presidente: Gotardo César Pedemonte; Director suplente: Pedro Antonio Gordillo. Córdoba, 26 de marzo de 2010.

N° 6235- \$ 128.-

AGROVIDA S.R.L.

Modificación de Sede Social

Según Acta del 11/12/2009, la totalidad de los socios de AGROVIDA S.R.L., Señores: Esteban Néstor Speranza, argentino, de 62 años, casado, comerciante, domiciliado en calle Torricelli N° 5861 (Cba.), D.N.I. N° 8.000.847 y María Ester Olocco, argentina, de 62 años, casada, médica, domiciliada en Torricelli N° 5861 (Cba.), D.N.I. N° 5.721.043, quienes de común acuerdo resuelven modificar la cláusula primera del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de AGROVIDA S.R.L. y tendrá su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, fijándose como dirección de su sede y administración, en Av. Hipólito Irigoyen N° 123 – 12° Piso, de B° Nueva Córdoba, Código Postal X5000JHB de esta ciudad; pudiendo el mismo ser trasladado por decisión de simple mayoría de los socios y/o abrir sucursales, agencias, filiales o representaciones en cualquier punto del país. Of. 22/03/2010. Barbero Becerra de Ceballos, Allincay Raquel Pastora – Prosecretario Letrado.
N° 6001 - \$ 64.-

TELEVISORA LA PLAYOSA S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 27.08.2009, se resolvió: I) Disolver TELEVISORA LA PLAYOSA S.A., poniéndola en estado de liquidación y nombrar a Juan José Rabino como liquidador. Se aprobó el balance de liquidación practicado al 27.8.2009; del que surge la inexistencia de pasivos. El patrimonio neto de \$ 118.367,91 se destinó a reembolsar el capital y el excedente se distribuyó en proporción a la participación de los accionistas en las ganancias, que en la sociedad que se liquida es igual a la participación societaria que detentan. En el mismo acto se resolvió cancelar la Inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, estableciendo que los Libros sociales serán conservados por el Liquidador Juan José Rabino, con domicilio en La Rioja N° 160 de la localidad de La Playosa, provincia de Córdoba. II) Ratificar la Asamblea general ordinaria del 2.7.2004 por la cual: a) Se fijó en 3 el N° de directores titulares, resultando electos: Como Presidente: Juan José Rabino L.E. 6.594.475, con domicilio en La Rioja N° 160, como Vicepresidente: Lorenzo Quinto Riaudo L.E. 2.904.677, con domicilio en Catamarca N° 189 y como Secretario: Ángel Luís Ambroggio L.E. 6.590.763, con domicilio en Santa Fe N° 877, todos de la localidad de La Playosa, provincia de Córdoba. B) Se designó como síndicos titulares a: Ricardo José Core, D.N.I. 10.052.449, contador público M.P. 10.3655.0, con domicilio en Santa Fe N° 1580 de la ciudad de Villa María; Roberto José Barbisan, D.N.I. 14.590.311, con domicilio en Bv. Buenos Aires N° 632 de la localidad de La Playosa, contador público M.P. 10.83181.5 y Alicia Carina Genero D.N.I. 24.211.879, con domicilio en García Montaña N° 174 de la localidad de La Playosa, contadora pública M.P. 10.11575-0 y como síndicos suplentes a: Sergio Ricardo Caballero, L.E. 6.609.580, con domicilio en La Rioja N° 1146, Abogado M.P. 4-247; Edgard Bernaus, D.N.I. 10.053.024, con domicilio en La Rioja N° 1146, Abogado M.P. 4-004 y Luís Alberto Cossavella, D.N.I. 16.021.777, con domicilio en Roma N° 312, estos últimos tres de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, contador público M.P. 10.08781-7.

N° 5378 - \$ 124.-

JUAN GUERRA E HIJOS SRL

CESION DE CUOTAS

Por acta del 29-01-2009 el socio Maximiliano Carlos Guerra cede y transfiere a Maria Graciela Oller DNI 14.176.754, argentina, casada, Fisioterapeuta, con domicilio en Juan Rodriguez 1141- Bo. San Vicente, CBA nacida el 04-10-60 CUIT 27-14176754-8, 115 cuotas sociales de \$ 100,00 cada una, o sea \$ 11.500; El socio Carlos Angel Guerra cede y transfiere a la misma Maria Graciela Oller 10 cuotas sociales de \$ 100 cada una o sea \$ 1.000.- que tienen y les corresponden en la firma JUAN GUERRA e HIJOS SRL. El capital queda conformado: por \$ 40.000 dividido en 400 cuotas sociales de \$ 100 cada una y distribuido de la siguiente manera: 390 cuotas sociales de \$ 100 cada una o sea \$ 39.000.-Maria Graciela Oller; Carlos Angel Guerra 10 cuotas sociales de \$ 100 cada una o sea \$ 1.000.- La gerencia será ejercida por Carlos Angel Guerra y Maria Graciela Oller en forma indistinta. Por acta del 28/12/09 los socios resuelven: ratificar el contrato originario y demás modificaciones, excepto el acta del 13-09-2005, cláusula 4ta.: Que queda redactada de esta forma: el Capital social de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000) de cuatrocientas (400) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una, queda distribuido de la siguiente manera: Maria Graciela Oller, Doscientos sesenta y cinco cuotas sociales de pesos cien cada una, o sea la suma de Pesos Veintiséis mil Quinientos, Maximiliano Carlos Guerra Ciento quince cuotas sociales de Pesos Cien cada una, o sea la suma de Pesos Once Mil Quinientos; Carlos Angel Guerra Veinte cuotas sociales de Pesos Cien cada una, o sea la suma de Pesos Dos Mil, quedando subsistentes los términos sobre las autoridades. Of. 17 De Marzo del 2010. Juzg 7ma Civ-Sec. Uribe.-

N° 5578 - \$ 132.-

CAMINANTE VIAJES S.R.L.

Constitución de sociedad

Fecha: Acta Constitutiva – Estatuto del 17/12/2009; Acta Rectificativa del 12/02/2010. Socios: MARIO GABRIEL SOUBERAN D.N.I. N° 10.172.222, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de Octubre de 1951, de estado civil casado, de profesión Contador Público Nacional, domiciliado en calle Otero 887, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, el señor PABLO SOUBERAN, D.N.I. N° 26.673.369, de nacionalidad argentina, nacido el 7 de Agosto de 1978, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Castulo Peña 887, Planta Baja, Dpto. B de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina, MARIO JAVIER SOUBERAN D.N.I. N° 27.653.937, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de Septiembre de 1979, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Otero 887, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y la señora MARÍA ROSA MARTA EUGENIA MARTINEZ VILLADA D.N.I. N° 11.055.045, de nacionalidad argentina, nacida el 31 de Diciembre de 1953, de estado civil casada, de profesión comerciante, domiciliada en calle Otero 887, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CAMINANTE VIAJES S.R.L. Sede y domicilio: Colón 219, Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 50 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o terceros o asociada

a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; B) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país como en el extranjero; C) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; D) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la presentación a los mismos de los servicios de guía turísticos y el despacho de sus equipajes; E) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios mencionados; F) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad que tengan por objeto fomentar el turismo en general; G) La compra y venta de cheques del viajero de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; H) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; I) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; J) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; K) La presentación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto, y que fueren necesarios para cumplir con el objeto social. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos VEINTE MIL (\$20.000) dividido en Dos Mil (2.000) cuotas de Diez Pesos (\$10) de valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: El socio MARIO GABRIEL SOUBERAN suscribe QUINIEN-TOS VEINTE cuotas sociales (520) cuotas por Pesos Cinco Mil Doscientos (\$5.200); la socio MARÍA ROSA MARTA EUGENIA MARTINEZ VILLADA suscribe QUINIEN-TAS VEINTE cuotas sociales (520) cuotas por Pesos Cinco Mil Doscientos (\$5.200); el socio PABLO SOUBERAN suscribe CUANTRO-CIENTOS OCHENTA cuotas sociales (480) cuotas por Pesos Cuatro Mil Ochocientos (\$4.800) y el socio MARIO JAVIER SOUBERAN suscribe CUATROCIENTOS OCHEN-TA cuotas sociales (4800) cuotas por Pesos Cuatro Mil Ochocientos (\$4.800). Integración: En este acto se produce la integración del veinticinco por ciento del Capital, o sea la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000), en dinero en efectivo, en la misma proporción a la suscripción del capital social, comprometiéndose los socios a integrar el saldo restante en el plazo de dos años. Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por un número de uno a tres Socios Gerentes, pudiendo designar uno o más suplentes para el caso de vacancia, ausencia o impedimento, quienes adquirirán en dichos supuestos el carácter de Socio Gerente. El Socio Gerente tendrá la representación legal, obligando a la sociedad con su firma. Durará en el cargo el plazo de tres ejercicios. Designación de Autoridades: Se designa como Socios Gerentes a los Sres.: MARIO GABRIEL SOUBERAN D.N.I. N° 10.172.222, PABLO SOUBERAN D.N.I. N° 26.673.369 y MARIO JAVIER SOUBERAN D.N.I. N° 27.653.937, quienes podrán actuar de manera indistinta. Representación legal y uso de firma social: Corresponde al Gerente o al Gerente Suplente en su caso. Fiscalización: Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y

recabar de los administradores los informes que estimen pertinentes. Ejercicio Social: 31 de Julio de cada año.

N° 5721 - \$ 320.-

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Especial por las Clases Accionarias A, B y C N° 20 de fecha 26 de Junio de 2009, se designaron por unanimidad los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora: -Por la Clase Accionaria "A" los Sres. Guillermo Osvaldo Díaz, D.N.I. N° 12.719.296; Eduardo Martín Albarracín, D.N.I. N° 16.722.935; Ricardo Alberto Villacé, L.E. N° 8.313.146, y Massimo Villa, Pasaporte Y 168637, como Directores Titulares; y los Sres. José Luis Vazzoler, D.N.I. N° 11.810.690; Patricia Liliana Díaz, D.N.I. N° 14.152.739; Leonardo Castro, D.N.I. N° 17.801.393 y Gianfranco Catrini, Pasaporte E-470286 como Directores Suplentes; y a los Sres. Mario José Blanco, L.E. N° 4.557.322, y Santos Oscar Samari, D.N.I. N° 5.257.109, como Síndicos Titulares, y a los señores Oscar Alberto Piccinelli, D.N.I. N° 10.962.920, y Victor Mariano Payaslian, D.N.I. N° 22.923.192., como Síndicos Suplentes; -Por la clase accionaria "B" Luis Juan Bautista Piatti, LE N°: 5.124.261, como Director Titular y al señor Hilario Carlos Magliano, D.N.I. N° 13.064.271, como Director Suplente; -Por la Clase Accionaria "C" al Sr. Daniel Matías Alvarez, DNI N° 13.370.659, como Director Titular, y al Sr. Agustín Javier Alvarez, D.N.I. 14.475.933, como Director Suplente; al Cr. Guillermo Luis Alagia, D.N.I. 7.987.710, como Síndico Titular, y al Señor Luis Alberto Ruiz, D.N.I. 10.543.055, como Síndico Suplente. Por Acta de Directorio N° 181 de fecha 06/07/2009 se resolvió tener por formalmente asumidos estos cargos de las mencionadas autoridades, y se eligió como Presidente al Sr. Guillermo Osvaldo Díaz y como Vicepresidente al Sr. Eduardo Martín Albarracín. Córdoba, 22 de Marzo de 2010.

N° 5727 - \$ 84.-

CREDITO ELECTRONICO S.R.L.

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por orden de la juez de 1era. Inst. y 33 Nom. En lo C y C. de Córdoba Capital en autos "CREDITO ELECTRONICO S.R.L. INSC. REG. PUB. COMER. – MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO EXP. NRO. 1744379/36" se hace saber que mediante Boleto de Cesión de Cuotas Sociales del 21 de Septiembre de 2009 donde ALFREDO JAIME ARIAS, D.N.I. 24.029.158 de treinta y cuatro años de edad, con fecha de nacimiento el veinticuatro de Enero de mil novecientos setenta y cinco, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Martín Nro. 1345 de la Localidad de Unquillo, cede la totalidad de sus cuotas a la Señora CAROLINA MARTINEZ DEMO, D.N.I. 28.343.589, argentina, casada, de profesión comerciante, con fecha de nacimiento el veintinueve de Agosto de mil novecientos ochenta, de veintisiete años de edad y a ALVARO MARCELO ARIAS, D.N.I. 26.315.104, de treinta y un años de edad, con fecha de nacimiento dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y siete, casado, argentino de profesión contador, ambos con domicilio en calle Plumerillo Nro. 175 Barrio Residencial de la Localidad de Unquillo. Dicha cesión y transferencia de cuotas se realizo en la siguiente proporción: a la señora

CAROLINA MARTINEZ DEMO, le cederá quinientas (500) cuotas y al Sr. ALVARO MARCELO ARIAS le cederá quinientas (500) cuotas. Por Acta Nro. 2 de reunión de socios de fecha 21/09/09 se modifica el contrato social resultando redactadas las siguientes cláusulas: OCTAVA: 1 –La administración y representación legal estará a cargo del Sr. ALVARO MARCELO ARIAS, designado por acuerdo de socios, por tiempo indeterminado. 2 – Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, e incluso para los actos que requieren poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y art. 9 del decreto ley 5.965." "CUARTA El capital social es de pesos veinte mil (\$ 20.000), dividido en dos mil (2000) cuotas de pesos (\$ 10) de valor nominal cada una, que los socios integran de acuerdo al siguiente detalle: a) El Sr. ALVARO MARCELO ARIAS, mil quinientas (1500) cuotas, por un total de pesos quince mil (\$ 15.000); b) la Sra. Carolina Martinez Demo, quinientas (500) cuotas, por un total de pesos cinco mil". "QUINTA Las utilidades o ganancias se distribuirán y las perdidas se soportaran de acuerdo a las proporciones siguientes: a) el socio ALVARO MARCELO ARIAS participara del SETENTA Y CINCO por cien (75%) de las utilidades y soportara el SETENTA Y CINCO por cien (75%) de las pérdidas y b) la socia CAROLINA MARTINEZ DEMO participara del VEINTICINCO por cien (25%) de las utilidades y soportara el VEINTICINCO por cien (25%) de las pérdidas." EXP. N° 1744379/36. OF 11/3/2010 – Fdo: Soler Silvia – Prosec.-

N° 5754 - \$ 168.-

BENITO ROGGIO E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria Unánime Nro. 60 de fecha veintitrés de marzo de 2010 y Acta de Directorio de distribución de cargos Nro. 4902 de la misma fecha, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ing. Aldo Benito ROGGIO, D.N.I.: 7.981.273; VICEPRESIDENTE: Sra. Graciela Amalia ROGGIO, D.N.I.: 5.818.988; DIRECTOR TITULAR: Cr. Alberto Esteban VERRA, D.N.I.: 8.358.310; DIRECTORES SUPLENTEs: Dr. Carlos Alfredo FERLA, D.N.I. 11.188.652; Ing. Karl Fritz BURGÍN, L.E. 3.023.185, e Ing. Esteban Simón RABSIUN, D.N.I. 12.352.844. Para integrar la Comisión Fiscalizadora resultaron electos como síndicos Titulares los Sres: Dr. Sergio Mario MUZI, D.N.I. 13.152.468, Mat. Prof. N° 1-21513; Dr. Carlos José MOLINA, D.N.I.: 22.372.285, Mat. Prof. N° 1-29625, y Cr. Jorge Alberto MENCARINI, L.E.: 8.550.805, Matrícula: T° LXXIII – F° 221; y como Síndicos Suplentes los Señores: Dra. Angélica SIMÁN, D.N.I.: 20.439.731, Mat. Prof. N° 1-28217; Dra. Alicia Silvia MANGHI, D.N.I.: 6.523.221, Matrícula: T° 11 F° 964 (CSJN), y Cr. Carlos Francisco TARSITANO, L.E. N°: 7.597.862, Matrícula: T° 50 – F° 209, todos por el período correspondiente a un Ejercicio.

N° 5775 - \$ 72.-

PRODEMAN S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO

Por acta de asamblea general extraordinaria unánime N° 21 del 19/11/2009 se decidió efectuar un aumento de capital con la consiguiente modificación del artículo cuarto, quedando

redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social queda fijado en la suma de nueve millones quinientos mil pesos (\$9.500.000) representado por nueve millones quinientas mil (9.500.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, con un valor nominal de un peso (\$1,00) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley de sociedades comerciales." Por otro lado en dicha asamblea debido al incremento del capital social efectuado, se realizó por unanimidad una nueva suscripción de las acciones emitidas, las cuales quedaron conformadas de la siguiente forma: Oscar Angel Cavigliasso suscribe dos millones trescientas cuarenta mil acciones por un valor nominal de pesos dos millones trescientos cuarenta mil; Marcela del Valle Cavigliasso suscribe quinientas cuarenta mil acciones por un valor nominal de pesos quinientos cuarenta mil; Gustavo Oscar Cavigliasso suscribe quinientas cuarenta mil acciones por un valor nominal de pesos quinientos cuarenta mil; Guillermo Darío Cavigliasso suscribe quinientas cuarenta mil acciones por un valor nominal de pesos quinientos cuarenta mil e Ivana Gabriela Cavigliasso suscribe quinientas cuarenta mil acciones por un valor nominal de pesos quinientos cuarenta mil; con lo cual quedan totalmente suscriptas las acciones emitidas. La integración de la totalidad de las acciones suscriptas se realiza mediante la capitalización de la cuenta de aportes irrevocables por pesos ochocientos treinta y un mil seiscientos (\$831.600) y de la cuenta denominada resultados no asignados por pesos tres millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos (\$3.668.400); todo ello según consta en el último balance de la sociedad cerrado al 31 de enero de 2.009 y aprobado por asambleas ordinarias N° 18 del 26/05/2009 y N° 20 del 26/08/2009.-

N° 5785 - \$ 120.-

ACHIRAS S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL

La Sra. Juez en los civil y comercial de 4ta. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 8 a cargo del Dr. Elio Pedernera, en los autos caratulados: "ACHIRAS S.R.L. – Inscripción de sociedad", hace saber lo siguiente: que Por acta N° 19 de fecha 29/01/1992, los socios Hebert Nazareno Antonini, L.E. 3.356.049, Lydia RUTH Marti de Antonini, L.C. 3.048.460, Carlos Augusto Antonini, DNI 10.655.036, Guillermo José Antonini, DNI 11.860.486 y Ana María Gabriela Antonini, DNI 11.680.486, por unanimidad han considerado el traslado de la sede social a CERRO ASPERO, Pedanía ACHIRAS, Depto. Río cuarto, de la Provincia de Cordoba,"- Río Cuarto, 18 de marzo de 2010.-

N° 5786 - \$ 52.-

LA MOLINERA S.R.L.

INSCRIPCION DE SOCIEDAD

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nom. Civ. y Com. de Río Cuarto, en los autos caratulados "LA MOLINERA S.R.L. s/ Inscripción RPC", se hace saber que por Instrumento de fecha 18/02/2010 se ha constituido la siguiente sociedad: 1) Socios: María Cristina Alasia, argentina, casada, de 40 años de edad, nacida el 09/02/1970, D.N.I. N° 21.877.056, de profesión Comerciante, con domicilio en calle

Comisario Medina N° 650 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; Nadia Soledad Yacomusi, argentina, soltera, de 19 años de edad, nacida el 02/02/1991, D.N.I. N° 35.279.398, de profesión estudiante, con domicilio en calle Comisario Medina N° 650 de la ciudad de Río cuarto, y Arturo Yacomusi argentino, casado, de 71 años de edad, nacido el 01/10/1938, D.N.I. N° 6.641.151, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Sadi Carnot N° 154 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. 2) Fecha Instrumento De Constitución: 18 de febrero de 2.010.- 3) Denominación Social: "LA MOLINERA S.R.L.". 4) Domicilio Social: La sociedad tendrá su domicilio comercial en calle sadi Carnot 154 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.- 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: comercial e industrial: Mediante la compra y venta al por mayor y menor, franquicia, producción, fabricación, exportación, importación, envase y distribución de: a) productos de panadería en general, como puede ser el pan de mesa, pan de miga, pastelería, bollería, repostería, etc.; b) Pastas frescas, sándwich de todo tipo; c) Expendio de bebidas y productos lácteos; d) comidas en general. Todo ello a través de locales propios o de terceros. gastronómica: Mediante la apertura de locales de venta en cualquier lugar del país o del extranjero, como pueden ser: panaderías, cafeterías - Restobar; rotiserías; Servicios de Catering; Restaurantes; transporte: Explotación del servicio de transporte de productos alimenticios por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes; inmobiliaria: Bajo cualquier forma, condición o título, comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, permutar, ceder, explotar, construir, locar o arrendar inmuebles urbanos, rurales, turísticos, playas de estacionamiento con cocheras para automóviles y motocicletas, ya sean estos propios o de terceros, loteos o fraccionamiento de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá además realizar contratos de leasing de cualquier tipo y entregar bienes en fideicomiso, y/o realizar tareas y/o gozar de beneficios derivados de ellos. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 6) Plazo Duración: : La duración de la sociedad se acuerda en 99 años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550. 7)Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$100.000 formado por 10.000 cuotas sociales de \$10 cada una.Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: la Sra. María Cristina Alasia, 1.000 cuotas por un valor de \$10.000, la Sra. Nadia Soledad Yacomusi, 4.000 cuotas por un valor de \$40.000, el Sr. Arturo Yacomusi 5.000 cuotas por un valor de \$50.000. Del capital suscripto cada socio integra en este acto el 25% en dinero, obligándose a completar el saldo de la integración dentro de los dos años de la fecha de suscripción del presente contrato, a requerimiento de la Gerencia 8) Administracion Y Representacion: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, a la Sra. María Cristina Alasia quien durará en el cargo por tiempo indeterminado hasta que la

Asamblea de socios determine lo contrario. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.-

N° 5794 - \$ 252.-

BAIRIBA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Ampliatorio de edicto n° 2618 SINDICATURA: Se resuelve prescindir de la sindicatura en virtud de los dispuesto por el art.284, in fine, ley 19.550 y sus modificatorias, por lo que los accionistas tienen el derecho de contralor conferido por el art. 55 ley 19550 y sus modif., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc 2 de igual cuerpo legal.

N° 5751 - \$ 40.-